



## El Consejo General de Dentistas felicita a Salvador Illa por su nuevo nombramiento como ministro de Sanidad

**Madrid, 10 de enero de 2020.** El Consejo General de Dentistas de España, presidido por el Dr. Óscar Castro Reino, felicita a D. Salvador Illa por su nombramiento como ministro de Sanidad y le desea muchos éxitos en esta nueva etapa.

Desde el Consejo General de Dentistas esperamos que, a partir de ahora, podamos disfrutar de la estabilidad política que nuestro país necesita y se puedan adoptar las medidas oportunas para seguir avanzando.

Como órgano representativo de más de 39.000 dentistas en España, pedimos al nuevo ministro de Sanidad que tome como una de sus prioridades la problemática que sufre actualmente la Odontología, como la plétora profesional, el intrusismo, el mercantilismo y una publicidad engañosa que tanto perjudica a la imagen del dentista y a la salud de la población. Para hacer frente a estas cuestiones y poder ofrecer a los ciudadanos una Odontología ética y de calidad, es necesario aprobar una ley estatal de publicidad sanitaria, modificar y aplicar la Ley de Sociedades Profesionales, la creación de especialidades y el establecimiento de *numerus clausus* en las facultades privadas de Odontología.

Para estos y otros aspectos, el Consejo General de Dentistas está dispuesto a colaborar al máximo con el nuevo ministro de Sanidad y todos los agentes implicados, y ofrece su asesoramiento con el fin de mejorar el Sistema Sanitario de nuestro país en beneficio de todos los ciudadanos españoles, siempre bajo los parámetros de cohesión, universalidad y equidad.

### Consejo General de Colegios de Dentistas de España

*Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.*

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

CONSEJO DENTISTAS  
Departamento de Prensa

Teléfono: 914 264 414  
prensa@consejodentistas.es